

CONSECUTIVO:
FECHA

DATOS GENERALES

NOMBRES Y APELLIDOS:
CORREO ELECTRÓNICO:
INSTITUCIÓN DESTINO:
CIUDAD DESTINO: **PAÍS DESTINO:**
OBJETIVO:

TIPOS DE MOVILIDAD

1. MOVILIDAD DE LA COMUNIDAD USTA

ESTUDIANTES		DOCENTES/DIRECTIVOS/ADMINISTRATIVOS	
Curso corto/Entrenamiento	X	Conferencista/ponente/organizador de un evento	
Misión institucional		Formación Curso corto/entrenamiento	
Ponente u Organizador de evento		Docencia en programa internacional	
Auxiliar de investigación/Miembro semillero		Estancia doctoral o postdoctoral	
Pasantía investigación/Práctica Académica		Misión/gestión/asesoría externa	X
Presentación Buenas Prácticas		Estancia de investigación	
		Presentación de Buenas Prácticas USTA	

3. MOVILIDAD EXPERTOS EXTERNOS A LA USTA

Profesor en pregrado o posgrado		Asesoría Institucional	
Conferencista/ponente		Estancia de Investigación	
Cursos cortos /entrenamientos			

PLAN DE TRABAJO

En la semana comprendida del 30 de mayo al 3 de junio de 2016, se llevó a cabo el IV concurso de Simulación Judicial ante la Corte Penal Internacional en la ciudad de la Haya, Holanda.

En la semana siguiente del 6 al 10 de junio se realizó la VI Semana Iberoamericana de la Justicia Internacional en la misma ciudad de la Haya.

Con relación a la primera de las actividades enunciadas la Universidad Santo Tomás, llevó un equipo de estudiantes de la Facultad de Derecho (Paula Andrea Torres Ortiz de X semestre, Juan Pablo Conde Martínez, Camilo González Garzón estudiantes que culminaron su ciclo de materias de pregrado de la facultad de derecho) como oradores en

las respectivas audiencias simuladas que se realizaron durante la mencionada semana. En el mismo sentido, los acompañó Juan Sebastián Guerrero Gutiérrez (estudiante con materias de pregrado en derecho finalizadas) como investigador y Cristian Daniel Hernández Calderón (estudiante de IX semestre de la facultad), como asistente de entrenador.

En la primera ronda, competimos con el equipo de la Universidad de Guadalajara y la Universidad de la Gran Colombia, donde desempeñamos el rol del Fondo Fiduciario. En la segunda ronda de audiencias desempeñamos el papel de la Víctimas y competimos con las universidades Católica de Caracas y la Universidad del Cauca, nuestro equipo tuvo la mejor impresión frente a los jueces y los demás entrenadores. Tanto así que obtuvimos un puntaje de 90 en las fases orales, demostrando solvencia, conocimiento y profundidad en los temas, ubicándonos en la posición número 6 de todos los equipos concursantes en la fase oral.

El resultado de la suma de memoriales, es decir, la fase escrita, nos permitió ubicarnos en una posición que definiría todo en las fases orales, por la poca diferencia de puntajes que existía dentro de los equipos. Sin embargo, los puntajes estuvieron muy similares, al punto que se diferenciaron por unidades y fracciones de unidad, situación que aunque nos dejó bien ubicados en la clasificación general no nos permitió clasificar dentro de los tres equipos finalistas.

Es de resaltar que uno de estos equipos que finalmente quedó en tercer lugar fue la Universidad de Guadalajara, a quien previamente habíamos vencido en la primera audiencia.

En la segunda semana los estudiantes asistieron a la realización de todas y cada una de las siguientes ponencias:

-Conferencia Anual Luis Moreno Ocampo: “El Tribunal Internacional para la Aplicación de la Justicia Restaurativa en El Salvador” - Magistrado José María Tomás, Presidente del Tribunal Internacional para la Aplicación de la Justicia Restaurativa en el Salvador (España).

-Presentación de la Propuesta de Tratado Multilateral de Asistencia Judicial y Extradición sobre Crímenes Atroces Promovida por Argentina, Bélgica, Eslovenia y Países Bajos - Sra. Erica Lucero, Embajada de Argentina en los Países Bajos.

-Exposición del Ensayo Ganador de la IV Edición del Certamen de Ensayos Blattmann, Odio Benito & Steiner sobre Justicia Penal Internacional: “O Direito Internacional Penal como Instrumento Nos Tribunales de Povo. O Tribunal Internacional para A Aplicacao da Justicia Restaurativa em El Salvador” - Sra. Giovanna M. Friso, Instituto de Ciencias Sociales de la Universidad Fluminense, Rio de Janeiro (Brasil).

- Edgar López López, Grupo de Investigación Bartolomé de las Casas de la Universidad Santo Tomás (Colombia) Construyendo justicia desde una perspectiva latinoamericana de la injusticia.

- Miguel Fonseca Martínez, Grupo de Investigación Bartolomé de las Casas de la Universidad Santo Tomás (Colombia) La construcción de la realidad social como fundamentación para una teoría de la justicia en perspectiva latinoamericana.

-Sra. María José Caram, Departamento de Formación y Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Católica de Córdoba (Argentina) La justicia como exigencia del amor. Aportes de la teología de la liberación a la justicia internacional.

-Sra. Ángela Niño, Grupo de Investigación Bartolomé de las Casas de la Universidad Santo Tomás (Colombia) Justicia, reparación y perdón.

-Sr. Héctor Olasolo Alonso, Universidad del Rosario (Colombia); Instituto Ibero-Americano de la Haya; Universidad de la Haya para las Ciencias Aplicadas ¿Educación para una cultura ciudadana del perdón por crímenes internacionales o para una reducción del impactante contraste en la sociedad internacional del siglo XXI entre la sofisticación tecnológica y el primitivismo ético-material?

-Exposición del Documental Burden of Peace, dirigido por Joey Boink & Sander Wirken El documental muestra la impresionante historia de Claudia Paz y Paz (primera mujer en dirigir la Fiscalía General de la Nación en Guatemala). El 1 noviembre de 2015 recibió el premio al mejor documental sobre derechos humanos y justicia del Festival des Libertés.

-Diálogos de La Haya, Hague Talks: “La función de los tribunales internacionales penales y los tribunales regionales de derechos humanos en relación con las víctimas de crímenes internacionales” (en inglés), organizado por el Proyecto de Paz y Justicia de la Alcaldía de la Haya junto con la Coalición Académica de La Haya.

-Sra. Carolina Proner, Universidad Federal– PPGD UFRJ; Red Latinoamericana de Justicia Transicional (RLAJT); Comisión de Amnistía del Ministerio de la Justicia de Brasil; Tribunal Internacional para la Justicia Restaurativa de El Salvador La justicia comunitaria como instrumento de lucha por derechos en el siglo XXI.

-Sra. María José Farinas Dulce, Universidad Carlos III (España) La emergencia de la justicia comunitaria en la protección de Derechos.

- Sra. Catherine García van Hoogstraten, Universidad de la Haya para las Ciencias Aplicadas Experiencias de justicia comunitaria en relación con delitos de género en Perú.

- Sra. Marina Lostal Becerril, Universidad de la Haya para las Ciencias Aplicadas Los procesos de justicia transicional en los países afectados por el fundamentalismo islámico: nuevas posibilidades.

-Sr. Jorge Augusto González, Universidad Nacional de Tucumán (Argentina) Las energías renovables en la lucha contra el cambio climático.

-Sra. María Cornejo Cañamares, Centro de Investigación Energética, Medioambiental y Tecnológica, CIEMAT (España) Ciencia, tecnología e innovación y desarrollo sostenible. El papel de la cultura.

- Sra. Ana Olasolo Alonso, Universidad de Delft (Holanda) Ética y Justicia: una Mirada desde la Ingeniería.

- Sr. Román Moreno, Universidad Nacional Autónoma de México, Campus FES: Desigualdad, marginación y violencia en México: Un análisis desde el enfoque de los Derechos Económicos, Políticos.

- Sr. Pascual Gerardo García Macías, Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador: El Buen vivir, como proyecto alternativo de desarrollo y en búsqueda de una justicia global.

-Sr. Yuber Hernando Rojas Ariza, Universidad Pontificia Bolivariana de Bucaramanga, Colombia: Justicia internacional y diálogo de paz en Colombia: la necesidad de un modelo económico alternativo desde la decolonialidad.

- Sra. Mónica Rocha, Foro de Justicia Internacional A.C./Universidad Ibero-Americana (México) Las Muertas de Juarez: pobreza, marginación, perjuicio de género, relaciones de poder y crimen organizado”.

- Sra. Sandra Gamboa Rubiano, Universidad La Gran Colombia (Colombia) Las voces de las víctimas en la situación de Honduras: Denegación de justicia en el orden nacional y silenciamiento en el Examen Preliminar.

Del mismo modo se tuvieron varias oportunidades de conocer el manejo funcionamiento de la Corte Penal Internacional y de la Corte Internacional de Justicia, así como la visita de sus instalaciones y la oportunidad de interactuar con varios de sus funcionarios.

Asimismo, los estudiantes fueron acompañados en distintos eventos en donde se les dio a conocer parte de los edificios y monumentos de la ciudad de la Haya, particularmente importantes por su Historia.

APORTE A DOCENCIA, INVESTIGACIÓN O PROYECCIÓN SOCIAL

Dentro de los aportes más destacados se encuentra el encuentro que tuve como entrenadora junto con el equipo que representó a nuestra universidad, con la Magistrada de la Corte Penal Internacional Sylvia Steiner, quien mostró un interés particular por participar en diferentes actividades en la Universidad Santo Tomás, y en total disposición de ir a nuestro claustro para compartir su experiencia en la CPI. Se logró el intercambio de datos de contacto, para mantener la comunicación y venir a Colombia para fortalecer los lazos entre el país y especialmente con nuestra universidad.

La Corte Penal Internacional, abrió la posibilidad de establecer vínculos con los estudiantes que participen en las próximas ediciones del concurso con el programa “embajadores de la CPI”: En donde para los próximos años, se elegirán dentro de los concursantes de cada uno de los equipos participantes de las diferentes universidades, embajadores que representen a la universidad y al país, en el seguimiento de las actividades de la CPI en las diferentes instancias nacionales e internacionales. Oportunidad que abrirá la posibilidad a nuestra universidad de obtener una proyección internacional destacable, abriendo la posibilidades de establecer y fortalecer convenios con la Corte Penal Internacional, con el Instituto Iberoamericano de La Haya para la Paz y los Derechos Humanos y con diferentes instituciones universitarias y no gubernamentales en Holanda.

En el mismo sentido, se abrió la posibilidad de establecer propuestas y convenios con la CPI, para la creación de cursos sobre Derecho Penal Internacional, para todos los estudiantes y profesores que estén interesados en profundizar sobre el tema. De igual manera, actualmente se busca crear una red de profesores de Derecho Penal Internacional, en el sentido de un observatorio, en donde la Universidad Santo Tomás podría llegar a participar activamente en el futuro.

Se mantienen activos los vínculos para la realización de convenios con las Universidades Extranjeras:

Del excelente desempeño de los estudiantes en las audiencias en esta edición del Concurso y de las anteriores, se resaltó la permanencia de la propuesta de convenios con una de las entrenadoras y Vicedecana de la Universidad Autónoma de Barcelona, que ha ofrecido de forma reiterada la posibilidad de celebrar un convenio con dicho establecimiento educativo y la Universidad Santo Tomás, dejando abierta la posibilidad con los altos directivos.

Además de lo anterior, como entrenadora del equipo en ediciones anteriores tuve la oportunidad de explorar la realización de un convenio con la Universidad DE LA HAYA PARA LA CIENCIAS APLICADAS, en donde dialogué con la Decana de la Facultad de Derecho HILDE CADENAU y a nombre de los Decanos de la Facultad de Derecho, tuve la oportunidad de enviar sus saludos, comentarle sobre la historia de la Universidad SANTO TOMAS, de la variedad de programas de posgrado con que cuenta, así como de sus modernas sedes y del gran campus deportivo, con el fin de intentar un convenio e intercambio dentro de los programas con que cuenta la Facultad de Derecho. Propuesta que hoy sigue vigente y que abriría grandes oportunidades académicas y de internacionalización de nuestra universidad.

Al respecto se ha mantenido el interés en entablar una conversación directa con las directivas de la Universidad SANTO TOMAS, y señaló en particular su inclinación hacia posgrados que tuviesen relación con Derechos Humanos, Género, Derecho Internacional, y que tuvieran conferencias en inglés en sus programas, así fuese parcialmente. Intereses que se mantienen vigentes.

Dentro de las actividades desarrolladas en años anteriores, y que hoy se mantienen vigentes se destaca que como entrenadora del equipo tuve la oportunidad en la edición del año pasado de conversar detalladamente con el nuevo Embajador de Colombia ante los Países Bajos, Juan José Quintana, quien resultó muy interesado en los conceptos que sobre la situación de Colombia respecto al proceso de paz, enfrenta ante la Corte Penal Internacional, los cuales le parecieron objetivos y útiles y fueron muy similares a los que se ha expuesto por los representantes de la Fiscalía de la CPI, razón por la cual dejamos un canal de comunicación y asesoramiento constante, y que encuentra además relación con el proyecto que el Semillero de Derecho Penal Internacional , (el cual dirijo) en donde se realizaron asesoramientos al alto comisionado para la paz en el tema de justicia.

El Embajador se comprometió en el futuro a lograr un acercamiento para un convenio de la Universidad Santo Tomás, con la Universidad de Leiden, la más prestigiosa de la Haya. Dicho acercamiento, todavía se encuentra vigente para establecer relaciones sólidas en el futuro.

Proyección social de la Universidad SANTO TOMAS:

Este año la Universidad Santo Tomás a través de su equipo de estudiantes, ha consolidado el puesto de expertos en el manejo de fuentes y conocimiento del procedimiento ante la Corte Penal Internacional, lo que se refleja en la identificación del equipo y de su entrenadora por parte de los demás asistentes de los equipos a nivel internacional.

Esta visita a demás permitió a los estudiantes, conocer la oferta en el exterior para realizar posgrados en lengua extranjera y la oportunidad de darse a conocer como expertos entre más de 100 estudiantes de distintos países del mundo.

Además de lo anterior, los estudiantes ganaron por su participación en el concurso, la posibilidad de realizar pasantías hasta de seis meses en la Corte Penal Internacional.



ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN

De los valiosos contactos y oportunidades de cooperación que se exponen, en mi opinión y como he tenido oportunidad de manifestarlo a las autoridades académicas de la Facultad de Derecho, considero que la proyección de la Universidad se debe orientar a la apertura de programas o en la inclusión de los ya existentes en donde se impliquen temas globales como el derecho internacional, el derecho penal internacional, los derechos humanos, entre otras, al establecimiento de cátedras en inglés, pues esta es condición de la mayoría de los convenios de intercambio con las Universidades en Europa.

Al respecto estoy dispuesta a la creación de un programa en derecho penal internacional, así como a sugerir y contactar algunos expertos internacionales en el tema. Lo que consolidaría en la región a la Universidad SANTO TOMÁS como la primera en brindar este tipo de capacitación especializada.

De todas estas experiencias además se ha retroalimentado el grupo de estudiantes del Semillero de Derecho Penal Internacional, y se han tomado experiencias y oportunidades de mejora en el papel del desempeño del concurso para lograr llegar a la final del mismo el próximo año.

CONTACTOS

NOMBRE	CORREO ELECTRÓNICO	INSTITUCIÓN/CARGO	OBJETIVO DEL CONTACTO
HILDE M. CADENAU LLM	[REDACTED]	THE HAGUE UNIVERSITY OF APPLIED SCIENCES/ Faculty of Public Management, Law & Safety Program Director, International & European Law	Convenio con la Universidad Santo Tomas.
Drs. N. BROUWER- RICHARDSON MSc	[REDACTED]hs.nl	THE HAGUE UNIVERSITY OF APPLIED SCIENCES/Coordinator Internationalising	Convenio con la Universidad Santo Tomas.
CATHERINE GARCÍA	[REDACTED]	THE HAGUE UNIVERSITY OF APPLIED SCIENCES/Lecturer in International Law	Convenio con la Universidad Santo Tomas.
MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ PUERTA	[REDACTED] uab.es	UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA/ Vicedecana departamento de Derecho público	Convenio con la Universidad Santo Tomas.
CLAUDIA JIMÉNEZ CORTÉS	[REDACTED]	UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA/ Professora de Dret Internacional Públic	Convenio con la Universidad Santo Tomas.



Informe de movilidad académica

PLAN DE TRANSFERENCIA

1.- Como el principal objetivo del viaje es ganar el concurso de Simulación Judicial ante la Corte Penal Internacional, se han tenido diferentes reuniones con los miembros del Semillero de Derecho Penal Internacional, para aprender de las mejores prácticas y detectar las oportunidades de mejoramiento, lo cual ha tenido como resultado todo un diseño de estrategias y metodología para la construcción de los memoriales y desarrollo de las fases orales, que incluye la preparación del equipo durante todo un año inmediatamente se publique el caso, así como la solicitud de recursos directamente al nivel central de la Universidad desde el segundo semestre de 2016. Asimismo se iniciará un seguimiento detallado de estudiantes de diferentes semestres de la universidad, con el fin de detectar aptitudes y cualidades en ellos, y que puedan aportar elementos valiosos a la formación y consolidación del equipo que representa a nuestra universidad.

2.- Se llevó ante el Decano de División y el Decano de Facultad, los resultados del concurso y las oportunidades de mejoramiento, así como los datos de los contactos y los requerimientos de las demás universidades con las que se realizaron los contactos explorando los distintos convenios de participación. Asimismo se les expuso el programa de embajadores de la CPI de nuestra universidad para las próximas ediciones y la posibilidad de visita y cooperación de la magistrada de la CPI Sylvia Steiner con nuestra universidad, además de las diferentes actividades y proyectos que se desarrollaron.

EVIDENCIAS (ANEXOS)

Aun no se cuentan con los certificados de participación en el concurso de CPI ni en el seminario, una vez se alleguen por parte de los organizadores se dará traslado a la ORI.

Se anexan CD con álbum fotográfico, así como álbum con la impresión de todas las fotografías, entre estas se indican en ellas y se aprecian con personalidades como la Magistrada *Silvia H. Steiner*, con quien hicimos contacto para una eventual visita a Colombia, así como con los organizadores del evento, y varios jueces, participantes y de las ponencias.

Una vez se alleguen copias de las ponencias por parte de los organizadores del evento, también se harán allegar.

IDENTIFICACIÓN DE OPORTUNIDADES DE MEJORA

La principal oportunidad de mejora, es comenzar con la elaboración de los memoriales y el entrenamiento del equipo durante un año y no sólo en seis meses, como actualmente ocurre debido al tema del pago de inscripción y de movilidad.

Del mismo modo poder obtener los recursos con una anticipación de un semestre para el viaje del equipo haría dedicar el tiempo que esto implica a la concentración total de los estudiantes a su preparación. Es importante destacar, que la gestión de los recursos de forma efectiva, permite dedicar mayor precisión en la organización y presentación de nuestra universidad en el concurso, circunstancia que evita generar costos a los estudiantes con los cuales muchas veces no se cuentan, además el desembolso del dinero en los tiempos proyectados evita que los estudiantes se sientan intranquilos en su participación.

La institucionalización del concurso por parte de nuestra universidad, daría mayor certitud y seguridad para elaborar más convocatorias, aplicación de cupos en el semillero, y adecuación de espacios idóneos y preparados de forma exclusiva para el entrenamiento de los concursantes y futuros participantes. Permitiendo así que todos los proyectos se lleven a cabo con la colaboración de toda la universidad y con un conocimiento difundido de las investigaciones que se llevan a cabo en el Semillero de Investigación.